



JUNTA ELECTORAL

RESOLUCIÓN 3/2024, DE 5 DE ABRIL.
VOTACIÓN ALUMNOS DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE FORMACIÓN DE LA POLICÍA NACIONAL

La Junta Electoral de la Universidad de Salamanca, en relación con el proceso electoral en curso para la elección de Rector/a de la Universidad de Salamanca, con el fin de facilitar el voto de los estudiantes matriculados en el Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional, dentro del Sector 6 ("Estudiantes de Grado"), ha dispuesto lo siguiente:

- 1) Se habilita a la Junta Electoral de la Facultad de Derecho a disponer en la Mesa Electoral que se constituya en dicha Facultad una urna adicional para la votación de los citados estudiantes.
- 2) Cerrada la votación, la Mesa Electoral constituida procederá al escrutinio separado y levantará acta separada de la votación de los estudiantes matriculados en el Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional.
- 3) Para el resto del procedimiento electoral, incluido el voto por correo, los estudiantes matriculados en el Centro Universitario de Formación de la Policía Nacional quedarán sujetos a las normas establecidas por esta Junta Electoral Central de la Universidad de Salamanca y por la Junta Electoral de la Facultad de Derecho, (Resolución de la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de 19 de marzo de 2024, disponible en <https://derecho.usal.es/wp-content/uploads/2024/03/2024-03-19-Resolucio%CC%81n-JE-Dcho-RECTOR.pdf>). En concreto, el voto por correo deberá enviarse a la Junta Electoral de la Facultad de Derecho, debiendo obrar en poder de esta antes de la fecha de fin de voto por correo. La Junta Electoral de la Facultad de Derecho entregará los votos a la Mesa Electoral para su escrutinio junto con los de la urna adicional habilitada al efecto para estos estudiantes.

Salamanca, 5 de abril de 2024

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UNIVERSIDAD

MELGOSA ARCOS FRANCISCO JAVIER - 13098945P
Firmado digitalmente por MELGOSA ARCOS FRANCISCO JAVIER - 13098945P
Fecha: 2024.04.05 13:30:01 +02'00'

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	05-04-2024 13:52:40
MELGOSA ARCOS FRANCISCO JAVIER	05-04-2024 13:30:01

